

CONSTANCIA SECRETARIAL. 23 de junio de 2021
Señora Juez, paso a despacho el informe de entrega del secuestre.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO: 568
RADICACIÓN: 2017-00023-00
PROCESO: EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE: RUBÉN DARÍO GIRALDO MONTOYA
DEMANDADOS: MIGUEL ÁNGEL MORENO TOVAR
BETTY JOHANA GUZMÁN FIERRO
SUMA CORP S.A.S.
AGENCIA DE ADUANAS SKY S.A.S.

Se pone en conocimiento de las partes el oficio recibido el 18 de junio de 2021, contentivo del informe de entrega del inmueble secuestrado al auxiliar de la justicia designado por este despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
MARÍA TERESA CHICA CORTÉS
JUEZA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. La providencia anterior se notifica en el Estado No. 089 DEL 24 DE JUNIO DE 2021. GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ. Secretaria.

Firmado Por:

MARIA TERESA CHICA CORTES

**JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78d03fd0a980197c6bb69213121a805616c85b49ff45a8e0d190b3af26fba0c**

Documento generado en 23/06/2021 09:59:47 AM